



Secretaría de Educación de Veracruz  
Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección General de Educación Primaria Federalizada  
Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete treinta horas del día 03 de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Educación Primaria Federalizada ubicadas en Km. 4.5, Carretera Federal Xalapa-Veracruz, Col. SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, la C. María Elizabeth Carrasco Ponce, quien deja de ocupar el cargo de Directora General de Educación Primaria Federalizada, y la C. Ana Laura García Calvillo, quien fue designada por parte del C. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación de Veracruz, para ocuparlo con fecha 01 de diciembre del 2018 y con carácter de titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016-2018. -----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [REDACTED] y [REDACTED] manifiestan tener sus domicilios particulares en [REDACTED] -----

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia a la C. Verónica Murrieta Barrios y el C. Pedro de Jesús Jiménez Quintero, manifestando la primera prestar sus servicios en la Dirección General de Educación Primaria Federalizada de la Secretaría de Educación de Veracruz, como Asesor Técnico Pedagógico de la Dirección General de Educación Primaria Federalizada, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED] el segundo se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] -----

Designación de representantes: La C. María Elizabeth Carrasco Ponce designa al C. Ángel Roberto Galván Torres, quien ocupa el cargo de Asesor Técnico Pedagógico del Departamento de Operación de Programas Técnico Pedagógicos en la Dirección General de Educación Primaria Federalizada de la Secretaría de Educación de Veracruz, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la C. Ana Laura García Calvillo designa a la C. Dolores Badillo Mónico para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación



pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar éste hecho mediante sus firmas en el presente documento. -----

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentran presentes en este acto las CC. Karina Lozada y Norma Berthelly Trujillo en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comisionadas mediante oficio No. OIC/SEV/DFP/3560/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018, quienes se identifican con credenciales de elector con folios [REDACTED] y [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Alcance de la Intervención: La intervención de las representantes del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, la C. María Elizabeth Carrasco Ponce, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación: -----

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
ANEXO I	ORGANIZACIÓN	001-007
1.1	Estructura Orgánica Autorizada	001-001
1.2	Manuales Administrativos	002-007
1.3	Relación de Entidades (escrito libre)	No Aplica
ANEXO II	PLANEACIÓN (Situación Programática y Presupuestal)	008-265
2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA	008-253
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	No Aplica
2.1.2	Evaluación de acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	No Aplica
2.1.3	Programa Sectorial	No Aplica
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial*	No Aplica
2.1.5	Programa Institucional	No Aplica
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	No Aplica
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	008-092
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	093-253
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	No Aplica



ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
2.1.10	Avances Físicos Financieros	No Aplica
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	No Aplica
2.1.12	Avance del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	No Aplica
2.1.13	Programa de capacitación al personal	No Aplica
2.1.14	Avance del Programa de capacitación al personal	No Aplica
2.1.15	Programa General de Trabajo	No Aplica
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	No Aplica
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL</b>	254-265
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	No Aplica
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	254-256
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	No Aplica
2.2.4	Avance del Sector por Partida	No Aplica
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	257-265
<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	266-278
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	266-273
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	274-277
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	278-278
3.4	Relación de Actas de Sesiones del Órgano de Gobierno	No Aplica
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	No Aplica
<b>ANEXO IV</b>	<b>FINANCIERA</b>	279
4.1	Estado de Situación Financiera	No Aplica
4.2	Estado de Actividades	No Aplica
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	No Aplica
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	No Aplica
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	No Aplica
4.6	Estado Analítico del Activo	No Aplica
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	No Aplica
4.8	Notas a los Estados Financieros	No Aplica
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	No Aplica
4.10	Balanza de Comprobación	No Aplica
4.11	Conciliaciones Bancarias	No Aplica



ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
4.12	Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos	No Aplica
4.13	Dictamen de Estados Financieros	No Aplica
	<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>	No Aplica
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	No Aplica
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	No Aplica
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	No Aplica
4.17	Balance Presupuestario - LDF	No Aplica
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	No Aplica
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	No Aplica
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)	No Aplica
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)	No Aplica
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	No Aplica
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	No Aplica
4.24	Proyecciones de Egresos - LDF	No Aplica
4.25	Resultados de Ingresos - LDF	No Aplica
4.26	Resultados de Egresos - LDF	No Aplica
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales <sup>2</sup> - LDF	No Aplica
	<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>	<b>279</b>
4.28	Corte de Caja	No Aplica
4.29	Arqueo de Caja	No Aplica
4.30	Fondos Revolventes Asignados	No Aplica
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	No Aplica
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	No Aplica
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	No Aplica
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	No Aplica
4.35	Oficios de cancelación de firmas	No Aplica
4.36	Listado de pagos pendientes programados	No Aplica
4.37	Situación de deudores diversos	No Aplica
4.38	Inventario de formas valoradas	No Aplica
4.39	Relación de firmas registradas	No Aplica
4.40	Subsidios y Transferencias	No Aplica



ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	No Aplica
4.42	Relación de Cajas fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	279-279
<b>ANEXO V</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>280-545</b>
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>280-293</b>
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	280-290
5.2	Relación de personal comisionado	291-291
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	292-292
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	293-293
5.5	Tabulador de sueldos autorizados	No Aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No Aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No Aplica
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>294-338</b>
5.8	Inventario de Bienes muebles	294-335
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No Aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No Aplica
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	336-336
5.12	Relación de software gubernamental desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	337-337
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	338-338
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	No Aplica
	<b>ARCHIVOS</b>	<b>339-527</b>
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	339-504
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	No Aplica
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	No Aplica
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	505-527
	<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b>	<b>528-544</b>
5.19	Relación de llaves de oficinas y mobiliario (exhibir y entregar únicamente las	528-539



ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
	correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	
5.20	Relación de sellos oficiales	540-544
	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	<b>545</b>
5.21	Relación de Especies Animales	545-545
<b>ANEXO VI</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>No Aplica</b>
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	No Aplica
6.2	Relación de obras en proceso	No Aplica
6.3	Relación de obras terminadas	No Aplica
6.4	Relación de Expedientes Unitarios	No Aplica
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	No Aplica
<b>ANEXO VII</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>546-557</b>
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	546-546
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	547-555
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención	556-556
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención	557-557
<b>ANEXO VIII</b>	<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>	<b>558-564</b>
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	558-564
<b>ANEXO IX</b>	<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>565-699</b>
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	565-610
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	611-613
9.3	Informe de asuntos a cargo (escrito libre)	614-699

Otros hechos: -----

El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales



establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional. -----

Declaraciones finales: La C. María Elizabeth Carrasco Ponce, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega, no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. ----

Por su parte, el C. Ana Laura García Calvillo recibe, con las reservas de ley, de la C. María Elizabeth Carrasco Ponce, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad. -----

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma. -----

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las diecinueve horas del día 03 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

El original de los 699 documentos correspondientes a los 31 anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo. -----



ENTREGA

C. María Elizabeth Carrasco Ponce

RECIBE

C. Ana Laura García Calvillo

REPRESENTANTES

C. Ángel Roberto Galván Torres

C. Dolores Badillo Moncayo

TESTIGOS

C. Verónica Murieta Barrios

C. Pedro de Jesús Jiménez Quintero

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

C. Karina Lozada

C. Norma Bernelly Trujillo

Esta hoja de firmas corresponde al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Dirección General de Educación Primaria Federalizada de fecha 03 de Diciembre de 2018.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."